UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

UNIVERSIDAD ACREDITADA
Septiembre de 2021 - Septiembre de 2026
Gestión Institucional · Docencia de Pregrado
Investigación · Vinculación con el Medio
5 años

DECRETO UNIVERSITARIO N° 3385

Osorno, 13 de Septiembre del 2023

REF.: Aprueba bases de convocatoria para proveer cargos en la Universidad de los Lagos.-

V I S T O S:

1. Ley N°19.238 del 30 de agosto de 1993, Ministerio de Educación.
2. D.F.L. N°I del 5 de agosto de 1994, Ministerio de Educación.
3. D.S. N°123 de 01 de octubre de 2021, Ministerio de Educación.
4. D.U. N°99 del 15 de enero de 2021, Delega atribuciones, Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.

D E C R E T O:

APRUÉBESE, las bases con el código 428, convocatoria de selección al cargo profesional "Director(a) Docente de Carrera Técnico Universitario en Transporte Marítimo. Instituto Tecnológico Regional, Campus Puerto Montt, media jornada a contrata".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
DIRECCIÓN
DESARROLLO HUMANO

LILIANA SAEZ ENGESSER
DIRECTORA
GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

MGA/cgs

DISTRIBUCION:
Autoridades superiores
-Vicerrectoría Académica
-Vicerrectoría de Administración y Finanzas
-Instituto Tecnológico Regional
-Instituto Tecnológico Regional, Puerto Montt
-Dirección de Gestión del Desarrollo Humano
-Unidad de Desarrollo Humano